

EL IRIS

Núm. 4.877

DIARIO CATÓLICO

Año XVII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 49. — Imprenta.
Teléfono n.º 80.

Ciudadela (Menorca) martes 23 de Julio de 1929

Dirección telegráfica IRIS
CIUDADELA

Impresiones

Con breve intervalo de tiempo traspusieron los umbrales de la eternidad dos vidas en el apogeo de su vida, en plena juventud las dos, vidas segadas en flor. En una misma tarde las acompañamos, posesos del religioso silencio que deriva la muerte, hasta su última morada terrena cumpliendo un deber piadoso. Este último tributo sentimental a seres que conocimos y tratamos, que fueron conciudadanos y amigos nuestros, nos surgió la ilusión de que su viaje definitivo es más feliz. Pero más que por sentimiento real y que por tributo al muerto, lo hacemos por una fórmula establecida por la humanidad, que hace que los que dicen su adiós supremo al mundo, se van a lo insondable e inmenso en mayor o menor cortejo de acompañantes, muchos de los cuales no sienten dolor ni consideran la trascendencia de la muerte. Sin embargo, ello es compasivo, y nos consuela un tanto saber que por desierta que nuestra vida haya sido, por lo menos no lo será nuestro tránsito del fin...

Dos mujeres jóvenes, que podían mirar de color de rosa la vida,—esta vida que tan ligero tinte de ese color contiene—que vivían los albores de su desposorio humano, y que tenían continuación de su misma vida en otras vidas tiernas y candorosas; su ilusión y su dicha. ¡Pobres huerfanitos del más grande amor, felices a un tiempo porque vuestra ternura y vuestra candidez os veda apreciar el sublime tesoro que perdeis...!

En extremo sensible fueron esas dos muertes, como todas las que acontecen en seres que otros necesitan ineludiblemente sus cuidados para formarse. Sensibles porque es dolorosa la muerte cuando el obituario estaba en el esplendor de su vida y en el cénit de sus energías. Sensibles porque dejan sin amor materno a unos angelitos de la tierra, que crecerán hechos de calor y

Qué deliciosa bebida...!



Sales
Litínicas DALMAU
EFERVESCENTES
PRODUCTO NACIONAL

Cada caja contiene 15 saquitos para preparar
15 litros de excelente agua mineral de mesa

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS:
Establecimientos Dalmau Cliveres, S. A.
Paseo Industria, 14 - BARCELONA

de ternura; que serán recuerdo viviente de la muerte en el seno de sus deudos, como una espina aguda,—que hiere y es balsámica a un tiempo,—que nos sigue...

De la llegada en primer lugar a su última morada, conocemos algunos aspectos de su enfermedad, que hablan de un dolor supremo. Esas enfermedades en las que el doliente conserva su lucidez hasta el postrer aliento, son siempre más dolorosas que aquellas otras en las que el enfermo no tiene la clarividencia de que ha de morir, y vive siempre con una esperanza de sanar. Y la hija del colono de «Bini-gafull» conservó diáfana lucidez hasta el instante mismo de cerrarse sus ojos para siempre. Recomendó su tierno infante, recién nacido, al abatido esposo y a la madre de la moribunda, que gustosamente hubiera muerto por su hija, en aras de ese amor inmenso de toda madre buena. Ella veía la figura esque-

lética de la muerte que la esperaba inmutable para darla su frío abrazo, y no podía dejar de ir hacia sus brazos descarnados. Pero dejaba satisfecha—resignada—la peregrina tierra, y pedía que cuidaran de hacer un hombre de provecho al angelito de sus entrañas que ni aún sabía reír. ¡Dolorosa agonía larga la de aquellos que saben que han de morir...!

La otra mujer,—joven aún—abatíó su cuerpo después de corta enfermedad. De sus días grises en el lecho de dolor, ignoramos todo detalle. Pero sabemos lo espinoso que es el último tránsito terrenal para los seres que dejan puros amores en la tierra. ¡Cuánta poesía tristemente sublime la que encierran las miradas de una madre en la antesaia de la eternidad.

Pasaron, sí. Dejaron la vida cuando podían alegrar y embellecer la de otras vidas amadas y sembrar flores olorosas en la suya.

Pero quedan grabados los pasos —recuerdos—que dejaron grabados en su corta peregrinación.

Después de contemplar en la fúnebre sala del camposanto los restos mortales, penetramos en la solitaria morada de «los que fueron», para recogerlos en nuestra sensación de tristeza. Recorrimos con gesto grave las plazoletas y calles silentes de la ciudad de «los que ya no son», mirando sin vanidad las tumbas y sepulturas que señalan un número de orden, semiborrado por la pátina del tiempo. ¡Cuántos nombres pasan ante nuestros ojos de vidas que ayer alimentaron pasajeras ilusiones, y amaron, y sufrieron... ¡Cuántas inscripciones; qué de dedicatorias, qué de vanidades sepultadas para siempre! ¿Y eso es la vida?—nos preguntamos ante la realidad irrefragable de nuestra pobreza.—Esto—lo que miras ahora—es la realidad. Aquello—ese bullicio que se oye de gente que pretende divertirse—es la farsa...

Salimos. La brisa de la vida, creando nuestra frente, pareció querer desmentir la realidad abrumadora de lo que habíamos visto. Fuera ya, aún gravitaba en nuestra alma la impresión fúnebre del camposanto; pero éramos un poco más optimistas que antes. La vida es farsa. La muerte, realidad.

Y una vez más, ante esas vidas rotas en plena juventud, sentí la pobreza terrena, y consideré peregrino ese afán que tenemos para enfastuosarnos; esa sed de riquezas y de goces; ese ruidar de mariposones hacia una felicidad mentida, irreal, etérea...

Eso es la vida, lector. Por esto, ríe, goza, se humano...

PEDRO ESTEVA SANCHO.

Ciudadela - Julio - 1929.

J. Taronji Orfila
Dentista

Calle José M. Quadrado Núm. 9
Consulta: Jueves, sábado y domingo.

HERNIADOS (Trencats)

:-: INTERESA SABER :-:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Torrent, estara en Ciudadela y en la **Fonda de Feliciano** únicamente el próximo miércoles día 24 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlos todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quieren aborrazar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero al especialista Sr. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en Ciudadela y en la **Fonda de Feliciano** únicamente el próximo miércoles día 24 del actual.

NOTAS.—Dicho especialista podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las cuatro de la tarde solamente. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13.—CASA TORRENT. CUYA REPUTADA CASA DEBEN VISITAR TODOS LOS QUE VAYAN A BARCELONA CON MOTIVO DE LA EXPOSICIÓN Y QUIERAN RADICALMENTE CURARSE CON ESTOS FAMOSOS APARATOS DEBIENDO GUARDARSE ESTE ANUNCIO PARA TENERLO MUY PRESENTE Y NO EQUIVOCARSE.—N.º 13 CALLE DE LA UNIÓN N.º 31.—CASA TORRENT.—BARCELONA.



Locales

Despedida.

Después de haber predicado en Mahón los sermones de la solemnísimas Novena a la Virgen del Carmen, salió ayer para Palma el sabio jesuita Rdo. P. Estanislao Domenech, Pbro.

Petición.

Por carta recibida de Córdoba, sabemos que paisanos nuestros residentes en aquella ciudad y que forman parte del «Orfeón Balear», piden se les remitan algunos coros que aquí se cantan para ejecutarlos en sus fiestas y recrearse con la audición de la misma música que aquí nos deleita.

También desean adquirir la jota del Postillón de la Rioja (jaleo) que se ejecuta en las fiestas populares de San Juan y que tanto entusiasmo despierta.

Mucho celebraremos que dichas peticiones hayan sido atendidas, ya que revelan cuan intenso sea el recuerdo que conservan de sus lares la numerosa colonia ciudadelana de Córdoba.

Un retrete y

sus proximidades.

El retrete público sito en el rincón del muelle, vecino al café «den Tanu», está en un estado higiénico pésimo, necesitado de urgente desinfección, lo mismo que el rincón marítimo cercano, donde se lanzan toda clase de excrementos y cuerpos pútridos, así como pescado muerto.

Nos contaba el dueño de aquel café, ayer, que varios parioquianos se habían visto obligados a marcharse ante el fuerte olor pestilencial y corrupto que despedía aquel lugar, verdaderamente digno de limpieza e higiene.

Esperamos que la Junta Local de

Sanidad ordenará se desinfecte el citado retrete, y que, por quien proceda, se prohíba ese uso abusivo de que vienen siendo objeto los alrededores del mismo; sancionando su infracción, a fin de que no se hiere así a la sanidad ciudadana.

P. E. S.

Turno de Misas.

Mañana día 24, en la iglesia parroquial de San Francisco, se celebrará un turno de Misas, empezando la primera a las siete y media y la última a las nueve y media, en sufragio del alma de D.ª María Taltavull de Comella (e. p. d.)

Misa.

Mañana, día 24, a las 8, se dirá la Misa mensual en el altar del Milagroso Niño Jesús de Praga de la iglesia de San Agustín y que será aplicada por las intenciones de las familias inscritas a la Visita Domiciliaria.

Congregación de Madres Cristianas.

El próximo jueves, festividad del apóstol Santiago, Patrón de España, esta Congregación celebrará los actos religiosos acostumbrados en la iglesia del Santo Cristo, a las 8 y media de la mañana. La Misa se aplicará en sufragio del alma de D.ª Maria Pons Sabater, socia que fué de esta Congregación, por lo que se suplica la mayor asistencia a los referidos actos.

LA EQUITATIVA

(Fundación Rosillo).

Sociedad de Seguros genuinamente española.

Representantes:

J. Pons. :-: C. Mascaró.

Tres millones y medio para el puerto de Sóller.

Entre los expedientes aprobados por el Consejo de ministros figura uno concediendo la cantidad de pesetas 3 644 651'43 a pagar en cuatro anualidades.

Copiamos de «Correo de Mallorca».

«Gobierno Civil.

Sobre la promiscuidad de sexos en los balnearios.

Ayer nos manifestó el Gobernador civil que habiendo tenido noticias de que en un balneario de la capital se bañaban juntos hombres y mujeres, ha dirigido un aviso terminante al dueño de dicho balneario para que evite a todo trance la anomalía.

Ha añadido el señor Gobernador, que no sólo castigaría a los infractores sino que lo hará también con respecto a los dueños de la referida clase de establecimientos a quienes asiste la obligación de hacer que se cumplan, con toda su integridad, los preceptos legales establecidos y cumplidos en todos los balnearios de España.

Es muy digna de elogio la enérgica actitud tomada por el Sr. Gobernador civil, y es de esperar que se impondrá en todos el buen sentido.»

SANTORAL

Miércoles, 24.—Sta. Cristina virgen y santos Victor y Francisco Solano confesor.

Día 23.—Sol sale a las 4'38 pónese a las 7'21.—Luna sale a las 8'3 pónese a las 5'2.

Para colocar partidas de dinero de toda cantidad

Informes: Castell Rupit, 14.

Ayuntamiento de Ciudadela

COMISIÓN MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión ordinaria celebrada el día 5 de Julio de 1929.

Presidió el Sr. Alcalde D. Jaime Guitart Fornaris, asistiendo los Tenientes D. Juan Saura, D. José Mir y D. Juan Sintes.

ACUERDOS

Aprobar por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Pagar las cuentas por servicios municipales que se hallaban a la orden del día de la sesión anterior.

Prestar conformidad a la distribución e inversión de fondos para el presente mes.

Aprobar los extractos de las actas de las sesiones celebradas durante el mes de Junio último.

Asimismo aprobar la cuenta de recaudación de los arbitrios municipales de Degüello del mes de Junio que asciende a 1.725'57 ptas., y la de arbitrios sobre venta en la plaza de Abastos con la cantidad de 648'45 pesetas.

Conceder permiso a Don Antonio Camps, Gerente de la Entidad «Piris y Camps» para instalar un motor de 3 HP. en el edificio núm. 22 de la calle del Degollador, destinado a usos industriales.

Quedar enterados de un atento oficio del Director del «Apostolado de la Oración» agradeciendo la colaboración y asistencia del Ayuntamiento a los actos de su fiesta anual.

Contribuir con cien pesetas al Homenaje de la Vejez.

Para ayudar a los Salesianos en la erección de un nuevo altar para el culto al Beato Bosco, fundador de su orden, tan provechosa a esta ciudad, se votan cincuenta pesetas.

Pagar con cargo a Imprevistos la cantidad de ptas. 272'62, como la parte que le corresponde a este Ayuntamiento de los gastos ocasionados por los preparativos hechos a raíz de la anunciada visita del Presidente del Gobierno.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Obras Públicas, conceder permiso a Don José Barceló Seguí de esta vecindad, para construir un edificio de nueva planta en la finca que posee en el camino de Santandria.

Aprobar la cuenta de recaudación del impuesto de Consumos de Mayo último cuyo líquido a favor del Municipio asciende a 6.995'91 ptas.

Leído íntegramente el Programa de las fiestas que tendrán lugar en esta Ciudad el próximo martes, con motivo de celebrarse el aniversario de la invasión turca en Ciudadela, aprobarlo por unanimidad.

Teniendo en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento concediendo la «Medalla de la Ciudad» al erudito historiador ciudadelano don José Cavaller Piris, Farmacéutico Titular y Cronista de la Ciudad, aprovechar la patriótica fiesta del Nueve de Julio para la imposición de la misma.

Al objeto de que no queden interrumpidas las operaciones de la elevación de aguas desde el manantial del Paseo de San Juan al depósito del Baluarte de la fuente, adquirir otra bomba-motor con sus correspondientes accesorios para el servicio de distribución de aguas a las fuentes públicas de esta ciudad.

Aceptar una proposición presentada por Don Evaristo Pino de esta vecindad, ofreciendo el servicio de suministro de aguas de las fuentes públicas, con la camioneta al Cuartel

de la Guardia Civil, riego del paseo de la plaza del Borne, calles y plazas de la Ciudad y Transporte de aguas a domicilios particulares, mediante la remuneración de 25 pesetas mensuales.

Conceder dos meses de licencia por ausentarse de la ciudad al Teniente de Alcalde Don Juan Saura Rével.

A propuesta del Teniente Sr. Mir, indicar al Arquitecto Municipal señor Fábregues Vehil reforme la parte de fachada del plano presentado para la construcción del edificio destinado a Escuela Graduada de niños que ha de levantarse en el solar de la Plaza del Borne de esta Ciudad, incluiva en él los pabellones necesarios para las habitaciones de los maestros.

Y se levantó la sesión.

Alcaldía de Alayor

Acordada la numeración de edificios de esta Ciudad y su término con arreglo al Registro Fiscal de edificios y solares y situación de los nueve mite construidos, se hace público a fin de que por los propietarios y habitantes de los mismos se den cuántas facilidades y medios tengan a mano a los Empleados y Agentes del Municipio, que han de ejecutar tales trabajos, y de esta manera pueda llevarse a cabo tan importante servicio.

Alayor, 15 Julio 1929.

El Alcalde,
JUAN DE SALORT.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 22 de Julio de 1929

Francos	27'05
Libras	33'35
Dollars	6'86
Liras	36'05
Interior 4 p. Ⓢ	74'90
Exterior 4 id.	88'00
Amortizable 5 p. Ⓢ A. 1920	93'35
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. Ⓢ	77'25
Id. Cáceres variable	00'00
Trasatlántica 6 p. Ⓢ 1922	000'00
Id. 5 1/2 especiales	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. Ⓢ	2.860'00
Cédula Uruguay	000'00

Estación Meteorológica de Bajoli

Día 23. — A las ocho

Barómetro	769'0
Termómetro a la sombra	26'0
Viento	Sur
Velocidad del mismo	Flojito
Estado del cielo	Despejado
Estado del mar	Llana
Lluvia en 24 horas	0 m.

Cristóbal Obercie

:-: Óptico :-:

Visita esta plaza semanalmente

Para encargos a su representante:

D. Lorenzo Llorens León
Virgen del Carmen, 28
CIUDADELA

LÍNEA DECENAL TENRE BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo día 30 el moto-velero

A POLONIA

admitiendo carga general.

Lo despacha en Barcelona: Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

MAQUINARIA

Motores terrestres y marinos de todas clases y sistemas. — Máquinas agrícolas. — Norias, bombas, grupos moto-bomba y demás aparatos para riegos y elevación de aguas. — Grupos automáticos DELCO-LUZ (Producto de General Motors) con y sin batería, el ideal para alumbrado eléctrico de casas de campo. — Maquinaria, herramientas y accesorios para la industria en general. — Todo a precios sin competencia. — Infinidad de referencias de instalaciones de toda clase, efectuadas por esta casa en toda la Isla. — Proyectos y presupuestos gratis.

GUILLERMO J. ORFILA

PINTOR CALBO, 13

MAHÓN.

Nuestro servicio especial telegráfico

Lotería Nacional

Números premiados.

Madrid, 23.—5'30

En el sorteo verificado ayer salieron premiados los números siguientes:

GORDO	6.997, Cartagena.
SEGUNDO	32.481, Madrid.
TERCERO	1.131, Vigo.
CUARTO	14.316, Sevilla.
QUINTOS	3.495, 18.604, 33.911, 29.841, 13.483, 334, 31.712, 14.079, 8 mil 121, 22.792, 27.953 y 5.790.

Varias

De futbol.—El equipo Balear.

Comunican de San Sebastián que la Asamblea de futbol, en la sesión de ayer, aprobó la concurrencia del equipo Balear al campeonato nacional.

La concurrencia fué aprobada mediante la subvención por la Federación de mil pesetas al equipo Catalán, dos mil al Valenciano y tres mil al Murciano que adeuda y esto en la primera eliminatoria.

Se le abonará al equipo Balear el resto de gastos de segunda cla-

se y si prosigue la participación en el campeonato los gastos íntegros.

El Rey en París.

El Rey Alfonso llegó a París a las 17'45, recibéndole representantes del Presidente de la República y del Gobierno, autoridades, la Infanta Eulalia, el Embajador español y muchas personalidades.

Don Alfonso permanecerá en París cuatro días.

Labor gubernamental

Despacho de Estella.

El Marqués de Estella regresó anoche del Escorial, despachando de ocho a diez en el Ministerio con sus secretarios.

Del extranjero

Poincaré sigue en reposo.

La salud de Mr. Poincaré, Presidente del Gobierno francés, exige más reposo, pero es inexacto que se proponga abandonar el poder.

De aviación

Aviadores muertos.

Sobre el aeródromo Los Alcázar volaba una escuadrilla en prácticas.

El avión pilotado por el sargento Lopez Segura y llevando como observador al sargento Armijo cayó en barrena estrellándose contra el suelo.

Ambos resultaron muertos.

Banquete a aviadores.

Anoche, en el Hotel Ritz, la aviación dió un banquete en honor a los aviadores franceses que llegaron en tres aparatos de Lisboa.

El cuarto pilotado por Weis aterrizó por panne cerca de Santder, en Portugal, destrozándose el aparato y el piloto resultó ileso.

Homenaje a la aviación.

En San Sebastián resultaron brillantísimas las pruebas del homenaje a la Aviación.

Los cuatro aparatos hicieron el circuito costa-costa y regresaron bien.

Por la tarde se hicieron pruebas de resistencia, rendimiento y precisión.

Franco y sus compañeros fueron banqueteados en Fuenterrabia.

Prensa Asociada.

JUNTA INSULAR DE ABASTOS DE MENORCA

(Continuación)

Art.º 8.º Para poder conocer con toda la exactitud que conviene al interés de la producción cerealista y a la económica general la cantidad de trigo cosechado, todos los productores quedan obligados a presentar en las Alcaldías respectivas, y antes del día 15 de Octubre venidero, declaración jurada del trigo que haya recolectado.

Todas las fábricas de harinas con capacidad de moltrucción no inferior a 5.000 kilogramos diarios, quedan obligadas a entregar mensualmente a la Alcaldía del término municipal de su emplazamiento declaraciones juradas de las cantidades de trigo que adquieran, con expresión de su precio, pueblo o lugar de procedencia y nombre del vendedor.

Estando intervenido el comercio de trigos, la falta de presentación de estas declaraciones juradas o el falseamiento de las mismas, tanto por parte de los productores como de los fabricantes de harina, será corregida con la sanción prevenida para estos casos.

Los Alcaldes remitirán seguidamente dichas declaraciones a las Juntas de Abastos respectivas, despues de expedido el oportuno recibo. En las capitales de provincias las referidas declaraciones se entregarán directamente por los fabricantes y productores en las oficinas de las Juntas de Abastos, y éstas, por las que se refieren a los primeros, enviarán mensualmente, y dentro de la primera decena, a la Dirección general de Comercio y Abastos una relación detallada de las repetidas declaraciones. Las de los productores se remitirán a la Dirección general tan pronto como se conozca la totalidad, expirando el plazo de remisión el día 1 de Noviembre próximo.

(Continuad.)

TARIFA DE ANUNCIOS

DE

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA		ANCHO DE TRES COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	1'50 Ptas.	Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones.	2'50	ANCHO DE CUATRO COLUMNAS	
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción.	0'35	Los precios señalados para los de dos; con un cincuenta por ciento de aumento.	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones.	2'50	DE MEDIA PÁGINA	
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones.	4'00	Por una inserción.	15'00 Ptas.
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción.	0'60	Por dos inserciones.	25'00
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.		Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.	
ENTREFILETES		DE PÁGINA ENTERA	
A 0'10 Ptas. la línea por insert. (n.		Doble precio que el señalado para los de media página.	
ANCHO DE DOS COLUMNAS		Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.	
Hasta seis centímetros:		Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.	
De 1 a 3 inserciones.	3'75	ESQUELAS MORTUORIAS	
De 4 a 6 inserciones.	6'00	<i>(Primera página)</i>	
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00		Página entera.	50'00 Ptas.
Hasta doce centímetros:		Media página.	35'00
Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.		Un cuarto de página.	20'00
Hasta veinte centímetros:		ancho de una columna.	
Doble precio que para los de seis.		5'00	
Servicios: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.			

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JULIO DE 1929

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Cristobal Colón», saldrá de Bilbao el día 20 de Julio, de Santander el 20, de Gijón el 21 y de Coruña el 22, para Habana y Veracruz, escalando New York al regreso.

Próxima salida el 15 de Agosto.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Julio, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona el 7 de Julio, de Tarragona el 7, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, y de Cádiz el 12, para las Palmas, Santa Cruz

de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida 5 y 17 de Agosto.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona el 19 de Julio, de Valencia el 20, de Málaga el 21 y de Cádiz el 23, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guyara, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia, y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 14 de Agosto.

Línea de Fernando Poo

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona el 15 de Julio, de Valencia el 16, de Alicante el 17 y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 15 de Agosto.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Infanta, 24.

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

Fundada 1822

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Acerque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

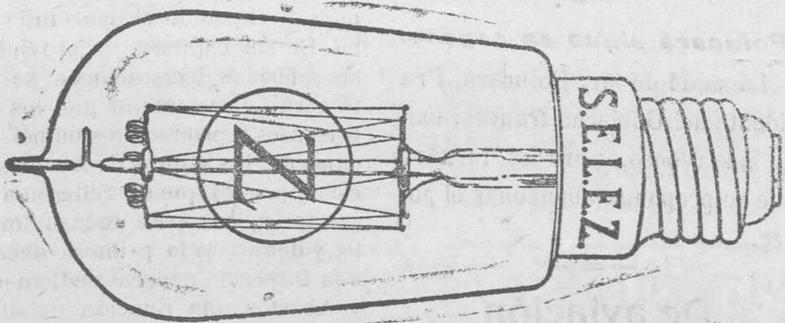
Brandreth

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.
Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Se hallan de venta en esta Imprenta de todas clases

José M. Quadrado, 40.